



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



BREVE

**Decomisan droga
en calles del
Centro Histórico**

En pleno corazón del Centro Histórico, en la calle Peña y Peña, la Policía capitalina decomisó 600 kilos de marihuana.

El aseguramiento fue confirmado por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien en su cuenta de X, indicó que la diligencia se llevó a cabo tras la detención de "un generador de violencia", presuntamente vinculado a un grupo delictivo que opera en esa zona de la alcaldía Cuauhtémoc.

El predio fue sellado y quedó bajo resguardo policial.

— Hilda Castellanos



LA SSC DECOMISA 600 KILOS DE MARIHUANA EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Decomisan 600 kilos de marihuana en el Centro

KARLA RIVAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que tras trabajos de investigación y la entrevista a una persona detenida el pasado 27 de junio se logró localizar un domicilio que era ocupado para almacenar drogas.

Así, identificaron un domicilio en el que, al parecer, se almacenaba aparente droga, por ello, los datos de prueba obtenidos fueron entregados a un agente del Ministerio Público quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control, una orden de cateo.

Por ello, con un despliegue operativo coordinado, se intervino en el inmueble localizado en la calle Peña y Peña, de la colonia Centro, donde fueron asegurados

30 paquetes rectangulares confeccionados en cinta color café con un peso aproximado de 600 kilogramos de aparente marihuana.

Al concluir las diligencias, lo asegurado quedó a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones del caso, mientras que el predio quedó sellado y bajo resguardo policial.

Cabe señalar que estas acciones se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Según informes policíacos señalan que la droga pertenece a la célula criminal conocida como La Unión Tepito, al cual se le ha dado un duro golpe.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México seguirá con los trabajos de investigación para ubicar más puntos rojos.

Es así que la Unión Tepito recibe otro fuerte golpe al decomisar los 600 kilogramos de marihuana que estaban muy bien empaquetadas y listas para ser distribuidas por las diferentes zonas de la Ciudad de México donde opera dicho grupo delictivo.



Amenazan franeleros a residentes de la Guadalupe Inn por avalar parquímetros

ELBA MÓNICA BRAVO 30C

La colocación de parquímetros en la colonia Guadalupe Inn, en la alcaldía Álvaro Obregón, que funcionarán a partir del primero de julio, ha ocasionado que en los recientes días personas identificadas como franeleros —que se oponen a la instalación de los dispositivos—, amedrenten a los residentes de la zona, señaló la representante vecinal Cecilia Aguilar.

“Los parquímetros van, pero sí nos preocupa porque esta gente está amedrentando. Una vecina recibió una amenaza directa. Un hombre le dijo que iba a llegar hasta las últimas consecuencias, y que

si era necesario hasta los golpes, lo cual siempre intimida”, expresó.

La integrante de la comisión de participación comunitaria (Copa-co) comentó que los habitantes “ahora se sienten más amenazados e intimidados, nerviosos, pero a la vez firmes en que esto es lo mejor para la colonia; además, la mayoría votó por que se implemente este sistema de ordenamiento vial”.

Señaló que se dio aviso de la situación a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para resguardar la instalación de los parquímetros, porque traerá orden en las calles; sin embargo, mencionó que se prevé que exista el “efecto cucaracha” de automovilistas que para no pa-

gar el estacionamiento busquen lugares en la colonia Tlacopac y San Ángel.

Indicó que se prevé habilitar mil 470 cajones de estacionamiento, con lo que el programa de parquímetros funcionará a partir del primero de julio, se dará una semana sin aplicar sanciones y a partir del 8 de julio se aplicarán multas a quien no pague o se estacione en lugares prohibidos.

Expuso que es común encontrar a los franeleros —que incluso estacionan vehículos frente a las cocheras de las casas— en las calles Alfonso Esparza Oteo, Jaime Núñez, Guty Cárdenas, Miguel Lerdo de Tejada y Macedonio Alcalá, por mencionar algunas.



Prevalece el ciberacoso a la comunidad

CAROLINA GÓMEZ MENA

3/C

La investigación "Violencia a la comunidad LGBT+ en el mundo digital", realizada con motivo del mes de la diversidad *sexogénica*, arroja que cuatro de cada 10 cibernautas critican y justifican las agresiones contra la comunidad (38.25 por ciento).

En contraste, 29.82 por ciento la defiende y apoya, 15.6 por ciento concientiza sobre el tema y 16.32

por ciento de los usuarios de Internet que llegan a conocer mensajes relativos a este sector no emiten juicios de valor sobre esta comunidad y sus conmemoraciones, con lo que puede entenderse como indiferencia ante estos tópicos.

El informe revela que "el debate se incendia en torno a tres temas: matrimonio igualitario, adopción homoparental y *transfeminicidios*" y los datos señalan que en la red existe "polarización" sobre el último tópico, señaló Augusto del Río,

director de Dinamic, compañía que realiza el estudio con base en un sistema computacional que funciona con inteligencia artificial. "Son las denominadas redes neuronales que analizan las conversaciones en redes sociales, en este caso lo hicimos sobre la comunidad LGBT+."

Se detectó que en las últimas tres semanas el tema alcanzó a "85 millones 104 mil 925 usuarios de redes sociales, es decir, diariamente, en promedio 4 millones 255 mil 246 internautas conversaron, reacciona-

ron o conocieron información sobre el tema". En Facebook se concentraron 56 por ciento de las interacciones; en X, 20 por ciento; Instagram, 14 por ciento; Tik Tok, 7 por ciento y YouTube uno por ciento.

"Encontramos que principalmente la conversación la rigen o la impulsan los usuarios de 26 a 35 años, y que a mayor edad es menor la atención en el tema. Esto podría sustentar la hipótesis que los grupos etarios de mayor edad están un poco alejados de estas conversaciones."



TENSIÓN POR GAZA

Reyerta en la embajada de Israel deja tres heridos

POR HILDA CASTELLANOS
global@gimm.com.mx

Tres elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resultaron lesionados durante una manifestación llevada a cabo ayer frente a la embajada de Israel en México, ubicada la colonia Lomas de Chapultepec.

La SSC detalló por medio de una tarjeta informativa que un grupo de personas que se manifestaba con consignas como "con genocidio no hay orgullo", frente al edificio diplomático, lanzó hacia los uniformados piedras, cohetones y bombas molotov.



Foto: Reuters

Al ver en riesgo su integridad física, los policías utilizaron los extintores que portan como parte de su equipo de protección personal, para evitar incidentes y conatos de incendios.

Derivado de la agresión, tres efectivos resultaron lesionados con quemaduras leves en las piernas, por lo que fueron atendidos por paramédicos del ERUM que se encontraban en el lugar, como parte del operativo para las manifestaciones.



REPRESENTARÁN A LA CDMX

Son Chavos del Ocho La Voz Penitenciaria

REDACCIÓN

Participaron 65 personas privadas de la libertad de 12 centros de reclusión de la capital del país

Con el objetivo de impulsar el proceso de reinserción social a través de actividades culturales y artísticas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, realizó la Final del II° Concurso La Voz Penitenciaria, donde participaron 65 personas privadas de la libertad de 12 centros penitenciarios de la capital.

La competencia contó con dos categorías: 21 solistas y 10 grupos musicales, quienes interpretaron diversos géneros

como pop, rock, ópera y regional mexicano, y demostraron sus habilidades vocales y artísticas frente a los jueces y a un público escandaloso que en todo momento alentó a cada uno de los participantes con aplausos y gritos de ánimo.

Dentro del jurado estuvieron personalidades como Agustín Arana, Héctor Martínez, Fidel Rivera Vargas, Menny Carrasco, Roberto Ramos Fausto, Rodrigo Jesús Escamilla Rosas, Teodoro y Eduardo Bello, Enrique Espinosa, Eduardo Medellín, Ricardo González Jr. el hijo "Cepillín" quien llegó acompañada



Héctor Martínez, productor musical y exdirector de la Academia, y el Comisario Jefe Omar Reyes

do de su hijo, entre otras personalidades del medio artístico.

Desde la llegada el Comisario Jefe Omar Reyes Colmenares, subsecretario del Sistema Penitenciario se le ha dado impulso a los eventos culturales, educativas y deportivas, para promover los ejes fundamentales para la reinserción social incluidos en el artículo 18 constitucional en completo apego a los Derechos Humanos.

Así, después de escuchar y analizar la participación de todos los concursantes, el jurado se reunió para llevar a cabo la evaluación y nombrar a Chavos del Ocho, re-

La competencia contó con dos categorías: 21 solistas y 10 grupos musicales, quienes interpretaron diversos géneros como pop, rock, ópera y regional mexicano



presentantes del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y quienes entonaron un popurrí de música ranchera, como ganadores de la categoría de grupo. Mientras que David García, de la Penitenciaría de la Ciudad de México, con la canción "Granda" obtuvo el primer lugar.

Además, *Los Maliantes*, del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, con una mezcla propia de la melodía "Esclavo y amo"; y Raymundo Reyna, del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, que interpretó "La Malagueña" como solista, ganaron los segundos lugares. Finalmente, los terceros lugares fueron para el grupo *Ensamble* de la Penitenciaría de la Ciudad de México y Emanuel García como solista del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Ahora, corresponde al grupo *Chavos del Ocho* y a David García, representar a la Ciudad de México en el Concurso Nacional, organizado por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPYRS), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC).

Cabe señalar que el objetivo de este certamen, es que las personas privadas de la libertad muestren su talento musical, a través de una sana competencia, con la motivación del premio al primer lugar que es grabar un disco de forma profesional y que esto contribuya en su reinserción social.



Chavos del Ocho y David García obtuvieron el primer lugar del 11 Concurso *La Voz Penitenciaria*
FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Evade alcoholímetro; lesiona a dos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana revisa las cámaras de videovigilancia para dar con el conductor

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

Dos policías de Tránsito resultaron lesionados luego de que un automovilista evadió el alcoholímetro instalado en calles de la colonia Tercera Sección de San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó, en una tarjeta informativa, que los agentes le marcaron el alto al conductor de un automóvil color blanco.

Sin embargo, el



Foto: Especial

Los policías heridos fueron trasladados al hospital.

automovilista aceleró la marcha e impactó los separadores viales, mismos que

salieron proyectados hacia los uniformados, lo que les ocasionó lesiones a dos elementos policiacos.

Al lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron a uno de ellos con "una probable lesión en el tobillo derecho y una contusión en la cadera, mientras que el otro oficial presentó posible fractura en el tobillo derecho", por lo que fueron trasladados a un hospital.

La dependencia capitalina refirió que se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona, para identificar la ruta de escape del automovilista responsable, quien no detuvo la marcha en el cruce de las avenidas 608 y 602.



Cae El Diez de La Unión Tepito

REDACCIÓN

23

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a José Luis "N", mejor conocido como el *01* o *El Diez*, presunto integrante de La Unión Tepito, relacionado con homicidio, secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la colonia Nueva Atzacualcos en la alcaldía Gustavo A. Madero y en la zona centro de la Ciudad de México.

Gracias a los trabajos de investigación,

inteligencia, seguimiento, vigilancias y entrevistas, además de las estrategias y tácticas, y en apoyo de C5, se logra la detención donde es miembro de una célula criminal de la cual es líder un sujeto apodado *El Tuna*. José Luis "N", mejor conocido como el "01" o *El Diez* era acompañado por una mujer de nombre Adamaris Ixchel "N" de 25 quienes al circular sobre Juventino Rosas casi Avenida Calzada de los Misterios en un automóvil pointer de la marca Volkswagen en color blanco donde iban consumiendo bebidas alcohólicas es por ello que le detienen.

DELITOS DE ALTO IMPACTO

ESTARÍA RELACIONADO con homicidio, secuestro, extorsión, tráfico de armas y venta de drogas



El Diez, integrante de La Unión Tepito, fue detenido por elementos de la SSC /CORTESÍA



DE FABRICACIÓN CASERA

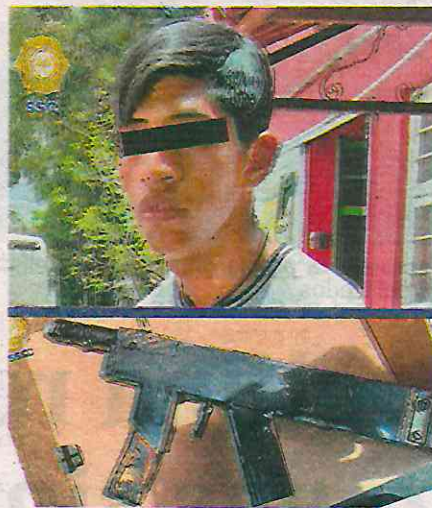
Es detenido con un arma de fuego en Indios Verdes ²⁴

REDACCIÓN

Gracias al operativo Pasajero Seguro oficiales de la SCC capturan al hombre que cuenta con ingreso al reclusorio

Un hombre que cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, fue detenido con una arma larga por efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, durante el dispositivo de seguridad permanente Pasajero Seguro en los pasillos de la Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Gran sorpresa se llevaron los elementos de la SCC quienes al ver al sujeto en posesión de un arma de fuego larga



El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por tentativa de robo /CORTESÍA

de fabricación casera. Es así que durante funciones de vigilancia y prevención, en el paradero ubicado en la avenida Insurgentes Norte y Acueducto de Guadalupe, en la colonia Santa Isabel Tola, se

percataron que a la altura del andén A, una persona en actitud inusual, traía consigo un bulto anormal a la altura de la cintura.

De manera inmediata y con las medidas preventivas del caso, los uniformados se aproximaron al sujeto y luego de marcarle el alto, le efectuaron una revisión preventiva, como lo marcan los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego larga, de fabricación casera y dos cartuchos útiles.

Por lo anterior, el hombre de 21 años de edad fue detenido y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que luego de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por tentativa de robo agravado en el año 2022.



Confronta a agentes

El conductor de una camioneta de carga confrontó a dos agentes de Tránsito que lo amonestaron verbalmente por estacionarse sobre la banqueta de Municipio Libre. *Isaac Flores*



¡SE PUSO PESADO!

ISAAC FLORES

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor de una camioneta de carga confrontó a dos agentes de Tránsito que lo amonestaron verbalmente por estacionarse sobre la banqueta de Municipio Libre, enfrente de las instalaciones de la Alcaldía Benito Juárez.

El chofer, que conducía la unidad con placas 794-YKU, retó a golpes a uno de los elementos.

Entre amagues por parte del trasladista, el enfrentamiento llegó a los carriles viales, donde una mujer que pasaba por el lugar buscó calmar los ánimos.

Al final, cada uno de los involucrados se fue por su lado.



El chofer retó a golpes a los polis de Tránsito.

Isaac Flores



ALCALDÍA TLÁHUAC

Conductor es asaltado y atropella al ladrón

KARLA RIVAS

El hombre viajaba en un Mazda cuando fue interceptado por motociclista que le arrebató pertenencias

Un motociclista murió tras presuntamente ser embestido por el conductor de un vehículo compacto al que había asaltado cuando circulaban por calles de la colonia Ampliación los Olivos, alcaldía Tláhuac. El automovilista fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, donde rendirá su declaración para deslindar responsabilidades.

Ocurrió la tarde de este sábado minutos después de las 17:00 horas sobre la Avenida Tláhuac en su cruce con la calle Porvenir.

De acuerdo con los primeros reportes un sujeto a bordo de una motocicleta Pulsar



Un biker quedó muerto luego de ser arrollado por un automovilista al que presuntamente asaltó; el conductor del Mazda quedó detenido /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



N250 color negro, aceleró a fondo y le dio alcance a un vehículo Mazda 3 color negro para despojar a sus tripulantes de sus pertenencias con violencia.

Cuando el ladrón trató de escapar, el conductor del automóvil le dio alcance y golpeó la moto por la parte de atrás para desestabilizar al biker.

SE ESTRELLA EN EL POSTE

El motociclista tras perder el control chocó contra el costado izquierdo del auto, fue entonces que al tratar de mantenerse estable se impactó fuertemente contra un poste de concreto del alumbrado público por lo que salió proyectado contra el pavimento.

Comerciantes de la zona, usuarios del transporte público, vecinos y personas que se encontraban en los cajeros dieron aviso a las autoridades sobre lo ocurrido.

Hasta el lugar se movilizaron elementos de la Policía capitalina quienes hallaron al hombre tendido sobre el asfalto junto a su moto y al conductor del vehículo en la zona quien informó que había pasado.

Socorristas llegaron para brindar los primeros auxilios pero una rápida revisión solo pudo confirmar que ya no contaba con signos vitales, pues casco, guantes, o algún otro equipo de protección que le ayudarán durante el accidente quedaron ausentes.

En la zona resguardada por los uniformados quedó tirado el cadáver del motociclista por al menos tres horas, hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes tuvieron que realizar rápidamente las diligencias pues la lluvia comenzó a caer mientras hacían el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al anfiteatro correspondiente donde continuarán las investigaciones.





EN PRESUNTA SITUACIÓN VULNERABLE

Muere joven a las afueras del Mercado San Juan de Aragón

KARLA RIVAS

Locatarios y habitantes de la Avenida 414-A, en la alcaldía GAM, descubrieron la macabra escena

A un costado del Mercado San Juan de Aragón 7 sección fue hallado el cuerpo sin vida de un joven en presunta situación vulnerable.

Fueron locatarios y vecinos de la Avenida 414-A en la Colonia San Juan de Aragón VII, Gustavo A Madero los que vieron al hombre tirado desde las primeras horas de la mañana sobre la calle el cual no se movía, por lo que trataron de despertarlo para alejarlo del lugar pero ante la nula respuesta solicitaron a apoyo a través del número de emergencias 911.

Hasta el lugar se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC del sector quienes tras confirmar la emergencia solicitaron apoyo médico.

Habitantes de la zona comentaron que lo ubican de vista, pero desconocían su nombre

Una ambulancia llegó para que paramédicos brindarían los primeros auxilios, rápidamente le realizaron maniobras de RCP para tratar de reanimarlo pero fue en vano, por lo que solo pudieron confirmar que ya había fallecido.

Habitantes de la zona comentaron que lo ubican de vista, pero desconocían su nombre o como le llamaban.

El lugar donde quedó el cuerpo del joven quedó a resguardo de las autoridades y vecinos colocaron veladoras junto a él, mientras el personal de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México realizaba las diligencias correspondientes para después hacer el levantamiento y trasladarlo al anfiteatro correspondiente donde se espera que familiares acudan a reclamarlo.



Fuerte golpe da la SSC a la delincuencia al decomisar 600 kilogramos de aparente marihuana /CORTESÍA: SSC CDMX

Decomisan 600 kilos de marihuana en el Centro

KARLA RIVAS

21

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que tras trabajos de investigación y la entrevista a una persona detenida el pasado 27 de junio se logró localizar un domicilio que era ocupado para almacenar drogas.

Así, identificaron un domicilio en el que, al parecer, se almacenaba aparente droga, por ello, los datos de prueba obtenidos fueron entregados a un agente del Ministerio Público quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control, una orden de cateo.

Por ello, con un despliegue operativo coordinado, se intervino en el inmueble localizado en la calle Peña y Peña, de la colonia Centro, donde fueron asegurados 30 paquetes rectangulares confeccionados en cinta color café con un peso aproximado de 600 kilogramos de aparente marihuana.

Al concluir las diligencias, lo asegurado quedó a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones del caso, mientras que el predio quedó sellado y bajo resguardo policial.

Cabe señalar que estas acciones se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Según informes policiacos señalan que la droga pertenece a la célula criminal conocida como La Unión Tepito, al cual se le ha dado un duro golpe.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México seguirá con los trabajos de investigación para ubicar más puntos rojos.

Es así que la Unión Tepito recibe otro fuerte golpe al decomisar los 600 kilogramos de marihuana que estaban muy bien empaquetadas y listas para ser distribuidas por las diferentes zonas de la Ciudad de México donde opera dicho grupo delictivo.

FGJCDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FG) Página

4

Sección

Fecha

30 JUN 2024

LA ARRESTAN ¡20 AÑOS DESPUÉS!

El 19 de julio de 2004 una mujer cometió un asesinato con un cuchillo y apenas fue detenida. Se trata de Marilú "N", quien tras una discusión apuñaló a su víctima en la Colonia Gabriel Hernández, GAM, y luego huyó de la Ciudad de México. Fue ubicada en la Colonia Los Abetos, en Pachuca, Hidalgo. Andrea Ahedo



■ "El Patrón" es acusado por orquestar el ataque.

Especial

Extraditan a implicado en ataque a **Ciro Gómez**

BENITO JIMÉNEZ

9

Armando Escárcega, 'El Patrón', señalado por orquestar el ataque contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, fue extraditado de Estados Unidos a México para ser presentado en audiencia ante un Juez del Reclusorio Norte.

El presunto líder criminal enfrenta cargos de asociación delictuosa y tentativa de homicidio por el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, registrado en diciembre de 2022, informó una de las partes involucradas en el juicio.

"Armando Escárcega, 'El Patrón', fue traído hoy (ayer) a México. A las 19:30 hrs. se-

rá presentado en audiencia ante un juez del Reclusorio Norte. Enfrentará cargos de asociación delictuosa y tentativa de homicidio", publicó el periodista en su cuenta de X.

Desde febrero pasado un Juez federal de San Diego, Estados Unidos, agendó la audiencia del proceso de extradición.

México solicitó la entrega por el delito previsto en el artículo 253 del Código Penal de la Ciudad de México, que sanciona con seis a 12 años de prisión a quien tenga funciones de supervisión o administración en un grupo de delincuencia organizada.

Hasta ahora al menos ocho personas implicadas.